

La Fundación AstraZeneca y el ISCIII ponen en marcha la sexta edición de los Premios Jóvenes Investigadores

18/07/2022

La Fundación AstraZeneca y el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) han puesto en marcha la sexta edición de los Premios Jóvenes Investigadores, impulsando de nuevo el compromiso por el desarrollo y la consolidación del talento científico joven en España. La iniciativa pretende promover la investigación entre grupos de investigación procedentes de diferentes comunidades autónomas y va destinada a redes compuestas por grupos de investigación que presenten proyectos de marcado carácter clínico y traslacional en cuatro áreas temáticas prioritarias para la salud. La labor del ISCIII es hacerse cargo de la evaluación científica de los proyectos presentados.



Marta Moreno, vicepresidenta de la Fundación AstraZéneca, y Cristóbal Belda, director del ISCIII

La iniciativa reconocerá la trayectoria de cuatro grupos dirigidos por investigadores nacidos en 1977 o fecha posterior y de al menos tres comunidades autónomas distintas, dotando sus proyectos con becas de 225.000 euros cada una. Esta edición cuenta con un presupuesto total de un millón de euros para promover el desarrollo de proyectos de investigación en torno a cuatro prioridades temáticas: "Cardiovascular, Renal y Metabolismo", "Respiratorio e Inmunología", "Oncología, Medicina de Precisión e Inmunoncología" y "Vacunas e Inmunoterapias".

El objetivo principal es facilitar la obtención de resultados que impacten en la mejora de la salud de los ciudadanos y generar un mayor conocimiento científico mediante el fomento de sinergias entre grupos de investigación de jóvenes investigadores. Por medio de este acuerdo, el Instituto de Salud Carlos III será el encargado de evaluar las candidaturas presentadas: "El ISCIII apoya totalmente el objetivo principal de esta iniciativa, que es facilitar la obtención de resultados de investigación que puedan trasladarse a la sociedad e impactar en la mejora de la salud de las personas. Para generar un mayor conocimiento científico es fundamental impulsar el talento joven con proyectos como el que nos ocupa", señala Cristóbal Belda, director del ISCIII.

Por su parte, Marta Moreno, vicepresidenta de la Fundación AstraZeneca, señala: "Estamos muy orgullosos de volver a poner en marcha una nueva edición los Premios Jóvenes Investigadores de la mano del ISCIII. Gracias a esta iniciativa impulsamos la investigación, la ciencia y la difusión de los resultados, apostando por el talento científico y promoviendo el desarrollo de proyectos de investigación en sus diferentes campos". Rick R. Suárez, Presidente de AstraZeneca, añade: "Este tipo de iniciativas ponen de manifiesto la importancia que tiene la ciencia y la investigación en la sociedad. Invertir en ciencia es invertir en futuro, es por ello por lo que hemos decidido hacer una nueva inversión de un millón de euros, en este acuerdo con el ISCIII, para potenciar aún más la investigación en los jóvenes talentos".

Desde este lunes 18 de julio, los interesados podrán presentar sus proyectos en la dirección de correo jovenes.investigadores@astrazeneca.com. El período de inscripción permanecerá abierto hasta el 8 de septiembre de 2022, según establecen las bases de la convocatoria, que pueden consultarse y descargarse en la web de la Fundación AstraZeneca www.fundacionastrazeneca.es. Esta convocatoria está abierta a todos aquellos científicos nacidos en 1977 o fecha posterior y de al menos tres comunidades autónomas distintas, que desarrollen su actividad

profesional en España, tanto como directores de proyecto como integrados en grupos consolidados de investigación donde tengan un papel destacado.

Una vez cerrado el periodo de inscripciones, la valoración de las solicitudes se llevará a cabo por un panel de evaluadores independientes seleccionados por el ISCIII que estará compuesto por investigadores expertos con amplia trayectoria demostrada en sus respectivas áreas temáticas de investigación y experiencia en evaluación de proyectos de investigación biomédica. Posteriormente, las evaluaciones se elevarán al Consejo Científico Asesor de la Fundación AstraZeneca, que realizará una propuesta de concesión al Patronato de la Fundación.